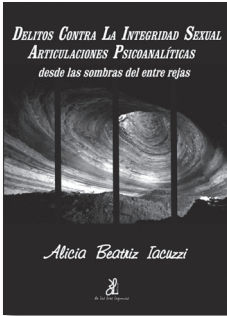


## Delitos Contra La Integridad Sexual. Articulaciones Psicoanalíticas. Desde las sombras del entre rejas.

Autora: Alicia Beatriz Iacuzzi • 2013.

Ediciones de las tres lagunas • ISBN: 978-987-656-073-3.



En pro de la consistencia de la pirámide jurídica, la criminalidad objeto de la Criminología debería integrar también aristas provenientes de experiencias penitenciarias en esta y otras problemáticas con la mira puesta en la prevención primaria, secundaria y terciaria. A los profesionales de la Salud Mental les compete esclarecer zonas que por su especificidad no son abarcadas por otras disciplinas haciendo aportes a la cosmovisión criminológica. La propuesta etiológica que nos llega desde el paradigma de la biología resulta limitada. Los profesionales del Área Salud Mental dentro de las unidades penitenciarias -consolidados en nuestra función- podemos erigirnos en corresponsales que den cuenta de manera integral para que devengan en políticas públicas en las agendas del Estado. Este texto tiene su cuna en 25 años de inserción laboral como psicóloga clínica-psicoanalista en una Unidad Penal de Régimen Semiaabierto y Régimen Abierto del Servicio Penitenciario de la provincia de Buenos Aires.

Amplio trabajo con víctimas de los llamados “delitos sexuales” pero había un vacío en relación a los “perpetradores”, quienes estaban en la “invisibilidad” científica. Era necesario un gesto ético para redimensionar la clave “re” (rehabilitación, reinserción, etc.). Consideré que la institucionalización favorecía contar con una estrategia que facilitara la indagación de referencias fácticas y empíricas. No obstante ser utópico pensar la erradicación de estos delitos, la inquietud le llevó a tomar iniciativas, utilizó el modelo de investigación Extraclínico Empírico Multidisciplinar Institucional con orientación psicoanalítica pluralista. Las cifras y los resultados preliminares son solo herramientas que marcaron un rumbo de trabajo. La representatividad de la muestra tomada permitió remitir específicamente a un perfil de las personas presas, depurando falsas premisas que, como creencias, circulan como pre-supuestos. Medicalización y/o judicialización son los prismas

desde donde se examina e intenta dar respuestas a la problemática, con miras al “control” y regulación de la misma. A estos excluidos se los incluye en un circuito -el sistema penitenciario- donde se los retiene sin más. En estas manifestaciones humanas quizás sea indispensable un salto cualitativo. Para abrir una puerta hacia la prevención de recidiva la apuesta fuerte está en la posibilidad de abordajes psicoterapéuticos. Los llamados delitos contra la integridad sexual con persistencia insisten, haciendo su llamado a la comunidad científica para que no eludamos ampliar nuestro horizonte epistemológico para dar cuenta de ellos. Más allá del problema de la validación intraclínica propia de la disciplina psicológica, estaríamos abocados a aprehender a estos sujetos más allá de la conducta antijurídica, identificando estrategias y modalidades de intervención clínica. Poner el énfasis meramente en el control sintomático dejaría por fuera aspectos psicodinámicos. La muestra estudiada permitió identificar rasgos psicodinámicos que cualifican los trastornos. Por eso aboga por el diseño de programas específicos abordajes institucionales de detenidos por delitos contra la integridad sexual que contemplen la atención multidisciplinar individual y grupal dentro de las prisiones.

**Alicia Beatriz Iacuzzi**, nació en Junín, provincia de Buenos Aires. Licenciada en Psicología en la Universidad Nacional de San Luis en 1980 y Profesora de Enseñanza Superior en Psicología. Inició estudios en el Centro Psicoanalítico de Junín y continuó su formación como psicoanalista en la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA), donde hoy es miembro Titular didacta. En 2003 ingresó en la Federación Psicoanalítica Latinoamericana (FEPAL) y la Asociación Psicoanalítica Internacional (IPA). Seleccionada en 2007 en el Research Training Programme de la I.P.A. en la University College of London sobre “Psicoanálisis y trabajo carcelario”. Sus trabajos han sido reconocidos con varios premios nacionales e internacionales.